

Sospechas y avisos contra un modelo de carrera docente

Julio Mateos Montero

Maestro jubilado y ex secretario general de FE CCOO de Castilla y León

LA CARRERA docente como modelo de profesionalización que segmenta al profesorado en función de su ejemplar dedicación, compromiso, cualificación, etc., es un discurso que genera adeptos a grandes zancadas en los estratos de la tecnoburocracia y de la pedagogía académica. En estas mismas columnas de FIES ha asomado la punta del iceberg de esas posiciones, generalmente arropadas en los embelecos de la calidad de la enseñanza, de la responsabilidad de los servidores públicos y/o de la “inapelable justicia” de dar a cada cual “lo que se merece”.

En revistas académicas, foros de debate, prensa profesional e instituciones esa corriente va calando y se propaga. No en vano la ha abanderado desde hace años, con tesonera obsesión, Mariano Fernández Enguita. Sin infravalorar su competencia intelectual, el éxito, a mi juicio, ha consistido en la habilidad propagandística del ínclito sociólogo; en dar con la estrategia más eficaz para encontrar el lugar donde coinciden el academicismo y el pensamiento vulgar, es decir: la formación ideológica dominante. ¿Cómo no admitir que hay buenos y malos maestros, más y menos responsables? De esa perogrullada a la aceptación del palo y la zanahoria como política preferente para transformar la cultura escolar, el habitus del profesorado y otras categorías igualmente complejas hay un paso. El paso de la simpleza como remedio de la complejidad. Como si tales construcciones sociohistóricas cambiasen con ajustes tan “sofisticados” para la eficacia laboral como la carrera docente que se propone. Pero es, precisamente, esa simpleza neofordista lo que permite tejer consensos parciales en medios sociales y profesionales.

Asombra ver cómo el profesor Gimeno Sacristán, que tan buenos réditos de prestigio obtuvo oponiéndose a la obsesión pedagógica por la eficacia (1982), nos diga ahora que “si bien el Estado protegió al profesorado dándole seguridad y un margen de libertades, hoy debe proteger a la sociedad de algunos profesores” (TE, febrero, 2009): palabras gruesas dentro de un discurso de plena reconversión a la racionalidad eficientista.

Esa afirmación comparece, junto a otras, como «premisa básica» de la carrera docente. Tal parece que desde el benéfico amparo que el conde de Romanones diera al magisterio nacional, éste hubiese ejercido durante más de cien años con patente de corso y que ahora ha llegado el crucial momento en que hay que meterlo en vereda. Y ello, según Gimeno, ¡porque estamos en la sociedad del conocimiento! donde “no caben los propietarios de una plaza o los profesionales definitivos”.

Nunca ha existido un magisterio más preparado y cumplidor como en el presente; sólo un importante desconocimiento de la historia de la educación hispana impide ver eso. Una de las carencias de los promotores de la carrera docente es que no piensan históricamente, lo cual viene de perlas al mandarinato de la pedagogía académica, pues le permite inventar debates sin cuento sobre el presente, y, consecuentemente, emitir sus terapéuticas doctrinas. Y otra carencia es la de estudios comparados. No hay fundamento histórico ni otros que aporten los estudios comparados para asegurar correlaciones incontestables entre ese tipo de medidas y las mejoras educativas.

1 Para una ampliación de lo dicho aquí, véase Editorial de ConCiencia Social, 12 y otras lecturas allí sugeridas; puede consultarse en http://www.fedicaria.org/pdf/Editorial_12.pdf.